

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

2 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización definitiva del contrato de “Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: Punto kilométrico 14 + 550 a punto kilométrico 20 + 300.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00031.8/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: Punto kilométrico 14 + 550 a punto kilométrico 20 + 300.
 - c) CPV: 45.23.32.23-8.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 8 de febrero de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.178.673.84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.178.673,84 euros.
 - IVA: 212.161,29 euros.
 - Importe total: 1.390.835.13 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: “Trabajos Bituminosos, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 739.610 euros.
 - IVA: 133.129,80 euros.
 - Importe total: 872.739,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 25 de septiembre de 2012.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras (firmado).

(03/35.243/12)

